

VALENCIA

Don Miguel Pastor López, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de los de Valencia.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 367 de 1972, promovidos por don José María Vidal Minguet, contra don Fernando Alcón Bou, sobre reclamación de 1.200.000 de principal, más intereses y costas, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, las siguientes fincas, en tres lotes distintos:

Lote primero.—Finca urbana: Piso sexto o ático de la derecha, mirando a la fachada, recayente a la calle Gola del Pirelló, demarcada su puerta con el número 44; se compone de vestíbulo, comedor-living, cocina, tres dormitorios, cuarto de baño y terraza descubierta; ocupa una superficie útil aproximada de setenta y nueve metros veinte decímetros cuadrados y linda: Por frente, con la calle de su situación; por la derecha, mirando a la fachada, con el rellano de la escalera y piso puerta número 43; por la izquierda, con el piso puerta número 45 y patio de luces, y por espaldas, con el rellano de la escalera. Tiene una participación de cargas y beneficios en los elementos comunes del 1,75 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sueca al tomo 1.763, libro 531 de Sueca, folio 225 vuelto, finca 32.914, inscripción 3.^a

Tasado en quinientas mil pesetas.

Lote segundo.—Finca urbana: Piso sexto o ático centro, mirando a la fachada recayente a la playa del mar, demarcada su puerta con el número 42; se compone de vestíbulo, comedor-living, cocina, tres dormitorios, cuarto de baño y terraza descubierta; con una superficie de setenta y cuatro metros quince decímetros cuadrados, y linda: Por frente, con la playa del mar; por la derecha, mirando a la fachada, con el piso puerta número 41 y patio de luces; por la izquierda, con el piso puerta número 43, y por espaldas, con el rellano de la escalera. Tiene una participación de cargas y beneficios con

los elementos comunes del 1,75 por 100. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sueca al tomo 1.763, libro 531 de Sueca, folio 219 vuelto, finca número 32.912, inscripción 3.^a

Tasado en quinientas mil pesetas.

Lote tercero.—Finca urbana: Piso sexto o ático de la izquierda, mirando a la fachada recayente a la calle Gola del Pirelló, demarcada su puerta con el número 47; se compone de vestíbulo, comedor-living, cocina, tres dormitorios, cuarto de baño y terraza descubierta; ocupa una superficie útil aproximada de setenta y cuatro metros ochenta y dos decímetros cuadrados, y linda: Por frente, con la calle de su situación; por la derecha, mirando a la fachada, con el piso puerta número 46 y patio de luces; por la izquierda, con finca de don Mariano Sancho y otros, y por espaldas, con el rellano de la escalera. Tiene una participación de cargas y beneficios en los elementos comunes de 1,75 por 100. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sueca al tomo 1.763, libro 531 de Sueca, folio 234 vuelto, finca número 32.917, inscripción 3.^a

Tasado en quinientas mil pesetas.

Dicha subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Valencia, en la plaza de la Glorieta, Palacio de Justicia, el próximo día 24 de febrero de 1976, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Para toma parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que no podrán hacerlo a calidad de ceder el remate a un tercero.

2.^a Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no será admitida postura alguna que sea inferior a dicho tipo, y que corresponde a las tasaciones dichas.

3.^a Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a de la Ley, y artículos citados, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado,

y se entenderá que todo licitador acepta como bastanta la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. El Secretario, M. Moreno.—El Juez.—623-C.

JUZGADOS MUNICIPALES

RONDA

El señor Juez municipal sustituto de esta población, en providencia dictada en el día de hoy en el juicio de faltas número 32/76, seguido por imprudencia simple, contra Miguel Quirós Perálta y Joaquín Mancebo, a virtud de denuncia de Antonio Mata Gómez y carta-orden y diligencias previas número 366/75, ha mandado convocar al señor Fiscal municipal y citar a las partes para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Armiñán, 62, 1.^a, el día 11 de febrero próximo, y horas de las once y quince, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérseles multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.^o del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.^o del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al denunciado Joaquín Mancebo, expido la presente en Ronda a diecisiete de enero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario.—162.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso-subasta para la extracción del buque griego «Popi», hundido en el puerto de Barcelona.

Se convoca concurso-subasta para la extracción del buque griego «Popi», hundido en el puerto de Barcelona.

Precio tipo del concurso: 1.260.000 pesetas (tercera subasta).

La documentación relativa a este concurso-subasta (pliego de bases de suministro, condiciones facultativas, especificaciones, modelo de proposición, etc.), se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Habilitación de Material de este Arsenal y Comandancia Militar de Marina de Barcelona, donde puede ser consultada por los interesados, en horas hábiles de oficina.

La fianza provisional que se exigirá para tomar parte en el concurso-subasta será de 252.000 pesetas. La constitución de esta fianza provisional se efectuará en la forma establecida en el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Junta de Subastas del Arsenal de Cartagena, hasta las catorce horas del día 25 de febrero de 1976. Deberán ser entregadas en mano por los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o por otro cualquier procedimiento diferente al señalado. Se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, de conformidad con lo indicado en los pliegos de condiciones.

El acto público tendrá lugar el 8 de marzo de 1976, a las once horas, en la Sala de Justicia de la Zona Marítima del Mediterráneo, donde se constituirá la Mesa de Contratación.

Serán de cuenta del adjudicatario el pago de todos los anuncios de la licitación que se inserten en los periódicos oficiales y particulares, así como los de formalización de la escritura notarial y copia testimoniada de la misma, los del contrato, si así procediese.

Arsenal de Cartagena, 19 de enero de 1976.—El Capitán de Fragata, Ingeniero Presidente, Miguel Aguilar Cejas.—461-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Obras Públicas, Parque Móvil Ministerial y otros Organismos, el día

10 de febrero de 1976, a las diez horas, en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5; en P. M. M. de Alicante, calle Juan Bosco, 5; en Talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante; en P. M. M. de Barcelona, calle Wad-Ras, sin número; en P. M. M. de Las Palmas, calle León Tolstoy, 15; en P. M. M. de Burgos, avenida Cid Campeador, 82; en P. M. M. de Cuenca, avenida Reyes Católicos, 26, y en P. M. M. de Córdoba, ronda Fuensantilla, 21.

Visita en provincias, días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de febrero, y en Madrid, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de febrero de 1976, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas, al menos, con dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de enero de 1976.—El Ingeniero Director.—499-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de esta Provincia de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 10 del corriente mes, en virtud de la facultad que le está conferida, acordó adjudicar con carácter definitivo las siguientes obras del plan de 1975:

Urbanización y pavimentación de la calle Carreteros y otras, en Plasencia, a don Andrés González Merás, de Cáceres, en la cantidad de 14.535.000 pesetas, con baja de 3.372 pesetas respecto del presupuesto base de licitación.

Abastecimiento de agua, red de distribución y alcantarillado de Torre de Santa María, a don Alejandro Valderas Flores, vecino de Valencia de Alcántara (Cáceres), en la cantidad de 9.385.000 pesetas, igual al presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 14 de enero de 1976.—El Gobernador civil-Presidente.—324-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de aguas a Cangas de Morrazo (Pontevedra)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las «Obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de aguas a Cangas de Morrazo (Pontevedra)» a don Manuel Sangiao Otero, en la cantidad de pesetas 10.297.981, siendo el presupuesto de contrata de 10.297.981 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con plazo de ejecución de doce me-

ses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

MINISTERIO DE TRABAJO

Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Traumatología y Rehabilitación para la Seguridad Social en Santa Cruz de Tenerife.

Padecido error, la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 1, de fecha 1 de enero del año en curso, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: En el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Debe decir: En el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1976.—El Director provincial, Carlos Rallo.—387-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado para adquisición de varios equipos para el estudio de la fluencia lenta y relajación en tracción de materiales metálicos.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1975, número 291, relativo a la adquisición de varios equipos para el estudio de la fluencia lenta y relajación en tracción de materiales metálicos, la Presidencia de la Junta de Energía Nuclear, con fecha 31 de diciembre de 1975, ha resuelto adjudicar definitivamente esta adquisición a la firma «Ingeniería Española de Procesos y Control, S. A.», quien efectuará el suministro del material, por el importe de 11.481.000 pesetas (once millones cuatrocientas ochenta y una mil pesetas).

Madrid, 14 de enero de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García. 554-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de diverso material de exploración médica, a la Empresa «Siemens, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 31 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la contratación directa para el suministro de diverso material de exploración médica a la Empresa «Siemens, S. A.», en la cantidad

de 7.972.800 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—El General Director de Servicios, Rafael Ibarra Pellón.—278-A.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de diverso material de radiología a la Empresa «Siemens, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 31 de diciembre de 1975, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la contratación directa para el suministro de diverso material de radiología para la transformación de la instalación de angiografía, a la Empresa «Siemens, S. A.», en la cantidad de 7.743.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—El General Director de Servicios, Rafael Ibarra Pellón.—279-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación de la atalaya del municipio de Mundaca.

Objeto: Pavimentación de la atalaya del municipio de Mundaca.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, cinco meses de ejecución y tres meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.000.833 pesetas.
Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 20.017 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteará en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la ad-

judicación mediante subasta de las obras de se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, que son aceptados, íntegra e íntegramente, y por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 14 de enero de 1976.—El Presidente.—353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellví de Rosanes (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbramiento de aguas mediante pozo en la zona de policía del torrente Casa Tona y río Noya.

De conformidad con el acuerdo de la Corporación Municipal de 4 de noviembre de 1975, artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta.

1.º *Objeto:* Obras de alumbramiento de aguas mediante pozo en la zona de policía del torrente Casa Tona y río Noya, consistentes en:

- a) Edículo de protección de la captación.
- b) Tubería de impulsión.
- c) Movimiento de tierras, trabajos de montaje y obras de fábrica.

2.º *Tipo de licitación:* Tres millones doscientas cuarenta y ocho mil setecientas cincuenta pesetas (3.248.750 pesetas).

3.º *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

4.º *Exposición del expediente:* En la Secretaría de la Corporación (Ayuntamiento de Martorell), todos los días laborables, de once a catorce horas.

5.º *Garantía provisional:* Es de 53.731 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* Se señalará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de la Corporación (Ayuntamiento de Martorell), todos los días laborables, de once a catorce horas, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, conforme al modelo siguiente:

Don (documento nacional de identidad número), en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Castellví de Rosanes, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar las obras de alumbramiento de aguas mediante pozo en la zona de policía del torrente Casa Tona y río Noya.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 53.731 pesetas.

d) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, expedido en fecha

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Se obliga a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional, así como las de previsión y Seguridad Social en todos sus aspectos.

g) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta, bien como licitador o como adjudicatario, si lo fuere.

8.º *Apertura de pliegos:* En la Secretaría de la Corporación (Ayuntamiento de Martorell), a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellví de Rosanes, 14 de enero de 1976.—El Alcalde, Luis Mitjans Julibert.—549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Contratación de la ejecución del «Proyecto de urbanización de la calle Múgica, tramo GranVía-Huesca, y alcantarillado Pérez Galdós, tramo calle Lardero-República Argentina», comprensivo de las obras de red de aguas, alumbrado, aceras, calzada y alcantarillado.

Tipo: Ocho millones ochocientos setenta mil quinientas cincuenta y ocho pesetas (8.870.558 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses para la urbanización de la calle Múgica, y dos con cinco meses (2,5 meses) para alcantarillado de Pérez Galdós, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Documentación: El pliego de condiciones, los proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, ciento cuarenta y tres mil setecientas seis pesetas (143.706 pesetas); fianza definitiva, doscientas ochenta y siete mil setecientas seis pesetas (287.706 pesetas).

Modelo de proposición: «Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la contratación de las obras de urbanización de la calle Múgica y alcantarillado de Pérez Galdós, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo establecido en la condición 5.ª

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la leyenda «Proposición para tomar parte en la subasta pública de las obras de urbanización de la calle Múgica y alcantarillado en Pérez Galdós», en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 21 de enero de 1976.—El Alcalde.—561-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 32 viviendas subvencionadas, locales comerciales y sótanos en la calle del Pilar, de esta ciudad.

Aprobado por el Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia el proyecto y pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 32 viviendas subvencionadas, locales comerciales y sótanos en la calle del Pilar, de esta ciudad de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo de licitación: Treinta y cuatro millones setecientas sesenta y cuatro mil setecientos veintitrés (34.764.723) pesetas.

Fianza provisional: Seiscientos mil (600.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el comienzo de las obras.

Proposiciones y referencias: Se presentarán en la Secretaría del Patronato, sita en el Palacio de la Diputación Provincial de Murcia, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día en que expira el plazo.

Apertura de pliegos: Los pliegos de referencias se abrirán al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación, y las ofertas económicas, una vez admitidos los que procedan y previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello en el Palacio Provincial a las trece horas.

Forma de pago: Se efectuará mediante certificaciones de obra expedidas mensualmente, debidamente conformadas por el Técnico Director de las obras, y aprobadas por la Junta del Patronato.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones, Memoria y cuantos antecedentes de esta obra les interese a los contratistas estará a su disposición para ser examinados, durante el plazo de presentación de ofertas.

Murcia, 9 de enero de 1976.—El Presidente.—293-A.